



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **826848A**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 27-10-2021 a las 11:23 horas.



**Contrato de Servicio de dirección facultativa, legalización y coordinación de seguridad y salud de las obras de soterramiento de la línea eléctrica aérea de alta tensión, en doble circuito, en los terrenos del cementerio municipal. EXP 71-2021**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 13.370,5 EUR.

→ **Importe** 16.178,3 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 13.370,5 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 12 Mes(es)

→ **Observaciones:** Desde el día de su formalización hasta la fecha de la liquidación de la obra (12 meses sería la duración estimada).

→ **Clasificación CPV**

→ 71300000 - Servicios de ingeniería.

→ 71317210 - Servicios de consultoría en salud y seguridad.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Otros servicios

→ **Lugar de ejecución** ES421 Albacete Ver pág. 58 del PCAP.

## Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : Sí

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=rXRiXp1zS9EBPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=rXRiXp1zS9EBPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Albacete**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.albacete.es>

→ **Perfil del Contratante**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2Bn1wzNc6beYQK2T\\_EfXGy%2BA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2Bn1wzNc6beYQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D)

### Dirección Postal

→ Plaza de la Catedral, s/n

→ (02071) Albacete España

→ ES421

### Contacto

→ **Teléfono** +34 967596135

→ **Fax** +34 967596182

→ **Correo Electrónico**

## Proveedor de Pliegos

- Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Albacete
- Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2Bn1wzNc6beYQK2TEfXGy%2BA%3D%3D&pestanyaLicitaciones=fO%2FnI6E8oEQ%3D>

### Dirección Postal

- Plaza de la Catedral, s/n
- (02071) Albacete España

### Contacto

- Teléfono 967596135
- Correo Electrónico [servicio.contratacion@ayto-albacete.es](mailto:servicio.contratacion@ayto-albacete.es)

## Recepción de Ofertas

- Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Albacete
- Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2Bn1wzNc6beYQK2TEfXGy%2BA%3D%3D&pestanyaLicitaciones=fO%2FnI6E8oEQ%3D>

### Dirección Postal

- Plaza de la Catedral, s/n
- (02071) Albacete España

### Contacto

- Teléfono 967596135
- Correo Electrónico [servicio.contratacion@ayto-albacete.es](mailto:servicio.contratacion@ayto-albacete.es)

## Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 11/11/2021 a las 23:59
- Observaciones: RECOMENDACIÓN DE HORA DE PRESENTACIÓN: A efectos de la inexistencia de problemas de presentación de ofertas y todo ello como consecuencia del soporte técnico de la plataforma de contratación del sector público, se recomienda que la presentación de las ofertas se realicen en el horario en el que la plataforma dispone de soporte técnico, siendo el mismo de lunes a jueves de 9:00 horas a 19:00 horas y viernes de 9:00 horas a 15:00 horas. PLAZO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN ADICIONAL: 12 días antes de finalizar el plazo de presentación.

## Proveedor de Información adicional

- Servicio de Arquitectura, Instalaciones y Edificios

### Dirección Postal

- Plaza de la Catedral, s/n
- (02071) Albacete España

### Contacto

- Teléfono 967596180
- Correo Electrónico [ste@ayto-albacete.es](mailto:ste@ayto-albacete.es)

## Otros eventos

### ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº1

- Apertura sobre administrativo y criterios cuantificables automáticamente
- El día 17/11/2021 a las 09:15 horas
- Apertura documentación administrativa y oferta de criterios evaluables automáticamente.

### Lugar

- Videoconferencia mediante aplicación zoom.

### Tipo de Acto : Público

- Condiciones para la asistencia : Ser representantes legales.

### Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

**Objeto del Contrato: Contrato de Servicio de dirección facultativa, legalización y coordinación de seguridad y salud de las obras de soterramiento de la línea eléctrica aérea de alta tensión, en doble circuito, en los terrenos del cementerio municipal. EXP 71-2021**

→ Valor estimado del contrato 13.370,5 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 16.178,3 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 13.370,5 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71300000 - Servicios de ingeniería.

→ 71317210 - Servicios de consultoría en salud y seguridad.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Observaciones: Desde el día de su formalización hasta la fecha de la liquidación de la obra (12 meses sería la duración estimada).

→ Lugar de ejecución

→ Ver pág. 58 del PCAP.

→ Subentidad Nacional Albacete

→ Código de Subentidad Territorial ES421

Dirección Postal

→ España

## Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: Prórroga contractual: NO. Prórroga del plazo de ejecución: SI, siempre y cuando concurren los requisitos legales del artículo 195, apartado 2º, y 314 de la LCSP.

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Será condición especial de ejecución que el adjudicatario designe una persona vinculada a la empresa y con formación específica en la materia, para la supervisión y control de la aplicación de las condiciones de seguridad y salud laboral exigibles. Ver pág. 71 y 72 PCAP.

## Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Según lo establecido en la Cláusula 12 del PCAP

→ No prohibición para contratar - Sólo podrán contratar con el sector público las personas naturales o jurídicas, españolas o

- extranjeras, que no estén incurso en alguna prohibición de contratar. Mas información en la cláusula 12 del PCA.
- No estar incurso en incompatibilidades - Que ni el firmante, ni la empresa a la que representa, ni los administradores ni representantes de la misma, se encuentran incurso en incompatibilidad para contratar con la Administración
  - Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social. Si autoriza al Ayuntamiento a recabar datos, cumplimente Anexo I, en caso contrario deberá acreditarse por el licitador.
  - Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Estar al corriente de sus obligaciones tributarias. Si autoriza al Ayuntamiento a recabar datos, lo podrá hacer si ha cumplido el Anexo I (cumplimentar una única vez). En caso contrario deberá acreditarse este requisito por el licitador.
  - Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - En caso de empresa extranjera, sometimiento al fuero español, con renuncia al suyo propio.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - EMPRESAS QUE NO SEAN DE NUEVA CREACION. PRIMER CRITERIO: EXPERIENCIA EN SERVICIOS EJECUTADOS: A) Criterio: Experiencia en la realización de servicios del mismo tipo o similar naturaleza al que corresponde el objeto del contrato. Para determinar que un trabajo o servicio es de igual o similar naturaleza al que constituye el objeto del contrato se atenderá a los tres primeros dígitos de los respectivos códigos de la CPV ( 713). B) Requisito mínimo: El importe anual acumulado, en el año de mayor ejecución, de los tres últimos años, en redacción de proyectos básicos y de ejecución y direcciones de obras y direcciones de obras de ejecución, similares al objeto de este contrato ( obras de instalaciones eléctricas de alta tensión) ,de presupuesto de ejecución material igual o superior a 9.359,35 €. C) Medio de acreditación: Pág.61 del PCAP. SEGUNDO CRITERIO: MEDIOS PERSONALES: A) Criterio: indicación del personal técnico o unidades técnicas, integradas o no en la empresa, de los que se disponga para la ejecución del contrato. B) Requisito mínimo: Ha de estar constituido al menos, por un Ingeniero Técnico Industrial, o titulación habilitante para el ejercicio de la profesión. que haya participado como Proyectista o Dirección Facultativa de las obras Indicadas en el criterio de la experiencia. C) Medio de acreditación: Pág.61 del PCAP. EMPRESAS QUE SEAN DE NUEVA CREACIÓN (antigüedad inferior a cinco años): UN ÚNICO REQUISITO:- MEDIOS PERSONALES. A) Criterio: indicación del personal técnico o unidades técnicas, integradas o no en la empresa, de los que se disponga para la ejecución del contrato. B) Requisito mínimo: Ha de estar constituido al menos, por un Ingeniero Técnico Industrial, o titulación habilitante para el ejercicio de la profesión que haya participado como Proyectista o Dirección Facultativa de las obras indicadas en el criterio de la experiencia. C) Medio de acreditación: Pág.62 del PCAP.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - A) Criterio: Disposición de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, aportando, además, el compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato. B) Requisito mínimo: Importe no inferior a 150.000 €. C) Medio de acreditación: Certificado expedido por el asegurador en el que conste los importes y riesgos asegurados y la fecha de vencimiento del seguro y mediante el documento de compromiso vinculante de suscripción, prórroga o renovación del seguro, en los casos que proceda.

## Preparación de oferta

- [Sobre](#) Archivo electrónico nº 1
- [Tipo de Oferta](#) Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- [Descripción](#) Ver pág. 102 del PCAP.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- CUALITATIVO. Compromiso incremento nº visitas.
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 60
  - Expresión de evaluación : PUNTOS
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 60
- PRECIO

- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 40
- Expresión de evaluación : PUNTOS
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 40

## Plazo de Validez de la Oferta

- 1 Mes(es)

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

- **Junta de Gobierno Local**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2Bn1wzNc6beYQK2TEfXGy%2BA%3D%3D&pestanyaLicitaciones=fO%2FnI6E8oEQ%3D>

### Dirección Postal

- Plaza de la Catedral S/N
- (02071) Albacete España

### Presentación de recursos

- **Junta de Gobierno Local**
- Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2Bn1wzNc6beYQK2TEfXGy%2BA%3D%3D&pestanyaLicitaciones=fO%2FnI6E8oEQ%3D>

### Dirección Postal

- Plaza de la Catedral s/n
- (02071) Albacete España

- Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

### Subcontratación permitida

- SI: Partes críticas a realizar por el contratista principal, sin que sean objeto de subcontratación: No se establecen limitaciones, pudiendo ser susceptibles de subcontratación todas las partes del servicio objeto del contrato.

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No